

Denominación:

Nueva Red Familia y Amigos 6000

Vigencia:

16/07/10 al 31/07/10

Características:

Los actuales clientes Prepago de Claro que cuenten con el Plan Prepago Juerga y las personas que adquieran un Claro Prepago (equipo más línea) o un Claro Chip Suelto Prepago con el Plan Prepago Juerga, podrán acceder a la promoción Nueva Red Familia y Amigos 6000, que permite al cliente elegir seis (6) números telefónicos móviles Claro para hablar con ellos un total de doscientos cincuenta (250) minutos mensuales durante veinticuatro (24) meses sin costo alguno, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

Condiciones:

- Los minutos otorgados por la presente promoción son por minuto tasado al segundo.
- La solicitud y aceptación de la promoción Red Familia y Amigos 6000 será realizada previa afiliación a través del centro de atención al cliente de Claro, para lo cual deberá llamar al 123 desde su celular Claro, elegir la opción 1, luego opción 1 y luego la opción 4 y registrar los números elegidos.
- Posteriormente a la suscripción vía el 123, el cliente se encontrará afiliado a la presente promoción en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas. Luego de la afiliación a la presente promoción vía el 123, el cliente recibirá el bono no acumulable de doscientos cincuenta (250) minutos (el cual se encontrará vigente hasta las 23:59:59 horas del noveno día del siguiente mes en el cual fue entregado el bono) en el transcurso del décimo día calendario del mes siguiente (incluso para la entrega correspondiente al primer mes), siempre y cuando haya acumulado un monto de recargas igual o superior a S/ 15.00 nuevos soles en el mes anterior, es decir, desde el primer día hasta el último día del mes anterior.
- Entre el lapso de la afiliación a la presente promoción y la entrega de los primeros 250 minutos, las llamadas a los números asociados se tarificarán a S/.0.40 siempre y cuando la línea cuente con saldo producto de recargas realizadas (físicas o virtuales).
- En caso no cumpliera con el requisito descrito en un mes, no será entregado el bono de doscientos cincuenta (250) minutos el mes siguiente, pasando los números registrados por el cliente a la opción 1 de números frecuentes. Sin perjuicio de lo anterior, en caso el cliente cumpla con realizar una recarga mínima de S/. 15.00 al siguiente mes, accederá al bono de (250) minutos el mes siguiente.
- Si durante el transcurso de un mes, el cliente consume la totalidad del bono entregado, las llamadas realizadas por el cliente a los números registrados serán cobradas a la tarifa descrita para la opción 1 de números frecuentes, hasta que sea entregado el siguiente bono de doscientos cincuenta (250) minutos, en caso corresponda. Es importante mencionar que en caso sea consumido dicho bono, el cliente no podrá inscribirse nuevamente y solicitar otro bono de doscientos cincuenta (250) minutos.
- Para cambiar los números registrados el cliente deberá comunicarse con el Call Center (123 desde su Claro, opción 1, luego la opción 2 y luego la opción 4. El costo por cambio es S/. 7.00 (con IGV) por cada vez, que serán descontados del saldo con que cuente el cliente.
- En caso el cliente opte por desafiliarse a la presente promoción, tiene la opción de volver a afiliarse a la promoción Red Familia y Amigos 6000, siempre y cuando la misma se encuentre vigente.
- El cliente dejará de percibir los beneficios de la presente promoción una vez que hayan transcurrido veinticuatro meses desde la afiliación a la misma, motivo por el cual, las llamadas realizadas por el cliente serán cobradas a las tarifas vigentes del plan prepago juerga.
- El cliente podrá hacer uso de los minutos entregados por la presente promoción siempre y cuando cuente con un saldo prepago mayor a cero, producto de recargas realizadas. Asimismo, en caso cuente con algún bono promocional en soles y si cuente con saldo producto de recargas, las llamadas realizadas a sus números registrados se descontarán primero del bono entregado por la presente promoción y, una vez agotados éstos, del bono promocional en soles; del mismo modo, en caso cuente con algún bono promocional en soles y no cuente con saldo producto de recargas, las llamadas realizadas a sus números registrados se descontarán primero de los minutos de dicho bono y una vez agotados aquellos, se descontarán del bono de minutos otorgados por la presente promoción. Finalmente, en caso cuente con algún bono promocional en minutos, las llamadas realizadas a sus números registrados se descontarán primero de los minutos de dicho bono y una vez agotados aquellos, se descontarán del bono de minutos otorgados por la presente promoción.

Restricciones:

- La presente promoción es aplicable únicamente para clientes suscritos al plan Prepago Juerga así como a aquellos clientes afiliados a la promoción Tarifa Única Nacional Prepago. Los clientes que cuenten con otro plan Prepago podrán acceder a la presente promoción pero deberán migrar previamente al plan Prepago Juerga. Una vez afiliados al Plan Prepago Juerga, podrán afiliarse a los beneficios otorgados por la presente promoción.
- En caso el cliente -al momento de afiliarse a la presente promoción- registre números telefónicos que no cumplan con las condiciones señaladas, la afiliación de dicho cliente no será rechazada, no obstante ello, el costo de las llamadas realizadas a dicho(s) número(s) no se encontrará(n) dentro de los alcances de la presente promoción, siendo cobradas a la tarifa vigente.
- Los clientes que se encuentran afiliados a la promoción Triate Prepago así como aquellos que se encuentran suscritos a alguna opción de números frecuentes -por ejemplo, tarifa especial a triados- y deseen acceder a los beneficios otorgados por la presente promoción, podrán hacerlo pero perderán los beneficios otorgados por dichas promociones una vez que se haya afiliado a la presente promoción.